

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PROYECTO CURRICULAR) ECONOMÍA - 1º BACHILLERATO

1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DEL CONTENIDO DEL PROYECTO

La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender un aspecto tan esencial de la realidad actual como es el económico.

Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias Sociales, la profundización en la materia y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva social, proporcione conocimientos más precisos.

Por ello, la presencia de esta disciplina en el currículo como materia de modalidad del bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos y a las alumnas adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y responsable, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la distribución de la renta, etcétera.

Considerando a la Economía como una de las múltiples facetas para el análisis e interpretación de la realidad, el presente Proyecto Curricular propone, junto a una selección de contenidos teóricos de alto poder explicativo y ajustados rigurosamente a la normativa vigente y a las enseñanzas que la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha establecido, referencias concretas a la situación actual española y andaluza, y una amplia gama de ejercicios y actividades directamente relacionadas con aquellos.

El proyecto pretende dar respuesta a las principales dificultades con que se encuentra el profesorado que imparte la materia de Economía, entre las que destacan los problemas que tienen los no iniciados para entender datos estadísticos proporcionados por los distintos organismos y la conexión entre las teorías y representaciones gráficas con la realidad económica diaria de los individuos y de las familias.

Para solucionar estas y otras dificultades que suelen surgir en la enseñanza de esta asignatura, se incluyen numerosos ejemplos fácilmente comprensibles por el alumnado, pues hacen referencia a sus actividades más usuales, como el empleo del tiempo libre, los hábitos de compra y otras circunstancias de la vida cotidiana.

Las **actividades** propuestas, tanto las internas como las finales, tratan también de acercar los fenómenos económicos a la realidad vivida por los alumnos y alumnas. Todo ello, complementado con las pequeñas investigaciones sugeridas en las actividades de Investiga, Reflexiona e Investiga y Reflexiona o en las planteadas al final de cada tema, el recurso al visionado de películas recomendadas, la interpretación de viñetas, etc., permiten que la enseñanza de la Economía se aleje definitivamente de la aridez de los contenidos exclusivamente teóricos: la ciencia económica se presenta como algo vivo, actual y en continua evolución, y los alumnos y las alumnas pueden tomar conciencia de la influencia que los asuntos tratados tienen en sus vidas.

Las personas a quienes va dirigida esta obra, jóvenes estudiantes a partir de 16 años, se encuentran en una etapa crucial de su aprendizaje, en la que el futuro vocacional y profesional va adquiriendo cada vez más importancia. Es el periodo en el que comienzan a tomar un contacto más directo y personal con las circunstancias sociales, en sus más diversas y complejas manifestaciones, y, sobre todo, se encuentran en una edad en la que la **toma de decisiones** puede condicionar en gran medida su futuro. Se requiere que sean conscientes de las consecuencias de estas decisiones, por ejemplo en todo lo que afecta a su tiempo libre, a sus ocupaciones y a sus obligaciones. La elección de las trayectorias educativa, vocacional o de ocio implica un riesgo; para asumirlo y superarlo con éxito, la ciencia económica pretende contribuir decisivamente en la toma de decisiones personales, aportando los conocimientos necesarios para que los jóvenes tengan presentes las consecuencias de sus actos cuando eligen estudiar o no, buscar un puesto de

trabajo, analizar las condiciones laborales, comprar en una cadena de hipermercados o en un pequeño establecimiento comercial, gastar todo o parte del dinero que tienen, ahorrar, comprar ropa o cualquier tipo de artículos, etc. Por esta razón, las propuestas que configuran la obra conectan con las inquietudes y necesidades de sus lectores.

Junto a los contenidos imprescindibles para familiarizarse con la terminología, las teorías y las proyecciones de la Economía, se aportan las **biografías** de economistas prestigiosos. De esta manera, los alumnos y alumnas pueden descubrir las motivaciones que impulsaron a estos personajes a dedicarse a este importante quehacer y cómo fueron proponiendo respuestas a las dificultades y problemas económicos y sociales de su tiempo.

Otros aspectos de gran interés para el alumnado desarrollados a lo largo del proyecto son el estudio de las diferentes actitudes y modelos económicos que han prevalecido en los diferentes periodos históricos, realizándose un análisis crítico de cada uno de ellos y la aproximación hacia el fenómeno de la globalización y sus consecuencias, revisando las diferentes posturas que se adoptan ante él. Además, mediante actividades de una indudable orientación práctica, se anima a los alumnos y alumnas a conocer los costes que implica solicitar y pagar un crédito, disponer de una tarjeta de débito o de crédito, etcétera.

Toda la obra está impregnada de un espíritu de **superación social**; por ello, cuando, con gran realismo, se abordan las circunstancias sociolaborales de las diferentes economías, se invita a los estudiantes a reflexionar sobre los posibles mecanismos y alternativas para mejorar las actuales condiciones. Así, por ejemplo, junto a la presentación del alto desempleo europeo, nacional y andaluz vivido entre las décadas de los ochenta y los noventa, se dan a conocer los sucesivos programas que se han ido desarrollando con la finalidad de acabar con este problema personal y social. Se trata de reflejar una Europa, una España y una Andalucía dispuestas a asumir los retos socioeconómicos que sus ciudadanos y ciudadanas demandan mediante proyectos de inversiones en todos los campos: educación, infraestructuras, sanidad, tecnología y medio ambiente, entre otros. Por lo tanto, se ofrece un enfoque positivo y constructivo que, frente a las dificultades, anima al profesorado y al alumnado a apostar por estrategias, mecanismos y soluciones para su superación. Ése es el objetivo que persiguen todos los recursos didácticos recogidos en el libro de texto. En este sentido, hay que destacar las actividades de Investiga, Reflexiona e Investiga y Reflexiona, a través de las cuales es posible tener un contacto directo con instituciones y organismos privados y públicos, empresas, ONGs, sindicatos, etc., para que los estudiantes los conozcan y se impliquen en sus proyectos.

Este libro no es ajeno a la revolución tecnológica ni al auge del **uso de Internet** como medio de obtención de información. Por ello, se ofrece una relación de las páginas web más interesantes que tratan asuntos relacionados con la Economía: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, diversos organismos eurocomunitarios, Banco Central Europeo, Banco de España, Ministerio de Economía y Hacienda, Cámaras de Comercio, medios de información económica, etc. Se pretende que los alumnos y las alumnas encuentren en la red un instrumento de trabajo y una vía que facilite su aprendizaje. El interés que muestran los jóvenes de estas edades hacia el uso del ordenador y el disfrute que les ocasiona la navegación por la red, deben ser aprovechados como procedimientos imprescindibles a la hora de iniciarlos en la ciencia económica.

Como corresponde a un libro de Economía, encontraremos una gran cantidad de información en forma de **gráficos y tablas** que, además de contribuir a comprender los contenidos de tipo teórico, pretenden familiarizar a los estudiantes con los paquetes informáticos que con mayor frecuencia se suelen utilizar para presentar, clasificar, interpretar y analizar la información económica. Encontraremos, por lo tanto, datos almacenados a través de hojas de cálculo y alguna base de datos.

Junto a la relación de páginas web, al final del libro se presenta una relación de referencias bibliográficas que se sugieren para que los alumnos y las alumnas puedan consultarlas con el fin de encontrar información válida para realizar las actividades, resolver dudas, ampliar y profundizar en determinados aspectos, emprender pequeñas investigaciones, consultar datos, satisfacer algunas inquietudes relacionadas con la ciencia económica, etc. Con esta bibliografía se amplía el abanico de recursos disponibles en el texto para abordar los **contenidos** y se apuesta, una vez más, por los de tipo **procedimental**, concediendo a éstos tanta importancia como a los de naturaleza **conceptual** y **actitudinal**.

La finalidad más importante que ha inspirado la elaboración de esta obra es la de que los alumnos y las alumnas descubran una serie de herramientas y conocimientos que les ayuden a comprender las circunstancias particulares de la sociedad y del momento histórico actuales, fomentando en ellos una postura crítica que les conduzca a asumir, cada vez más, actitudes de responsabilidad, de tolerancia, de compromiso, de superación social, de respeto por los demás, de iniciativas personales y colectivas, etc. Por todo ello, cuando, por ejemplo, se abordan cuestiones como el comercio internacional, el sistema financiero o la globalización, se presentan los inconvenientes y las ventajas de cada uno de los modelos que se están desarrollando, con el fin de que el alumnado ejercite las capacidades y destrezas necesarias para ir construyendo un talante crítico.

La irrupción de los juegos interactivos en el mundo de los jóvenes aconsejaba utilizar su indudable carácter motivador para el afianzamiento y repaso de los contenidos curriculares. El CD que acompaña al libro del alumnado constituye un esfuerzo editorial y una auténtica novedad en este campo. En el juego que presenta, denominado *Econosapiens*, junto a cuestiones de carácter puramente económico, los alumnos y las alumnas pueden practicar individualmente y rivalizar de forma lúdica, en cuanto a conocimientos de cultura general, de deportes y de otros espectáculos apropiados a su edad, en especial de cine.

Precisamente, el visionado de películas comerciales es otro recurso innovador para la materia de Economía de Bachillerato que plantea este proyecto. Las propuestas generales y las aplicaciones didácticas sugeridas para cada uno de los temas programados se detallan en el propio CD.

Los autores del manual, de esta propuesta didáctica y del CD unen a su vocación docente y a su dilatada experiencia una estimable capacidad de comunicación para ofrecer a la comunidad educativa los materiales que aquí se presentan.

2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El desarrollo del currículo oficial en un grupo concreto de alumnos y alumnas por parte de cada docente depende de muchas variables, siendo fundamentales las características del propio alumnado y la implicación puesta en juego por el profesor. Pero, además, no hay que olvidar otros elementos que favorecen el proceso, como una adecuada planificación, las instalaciones y medios materiales con que cuenta el centro y, sobre todo, la utilización de una metodología activa y participativa en un clima afectivo y dialogante.

a) Principios metodológicos y justificación

La relativamente reciente incorporación de nuestra materia hace que aún sea escasa su tradición didáctica en esta etapa. Por este motivo, podemos caer en el error de diseñarla e impartirla con un grado de formalización excesivo y sobrecargado de contenidos conceptuales, muy alejados de los intereses y de las experiencias cercanas del alumnado.

La metodología educativa en el Bachillerato ha de cumplir una triple finalidad: facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de investigación y hacer aplicable lo aprendido en la vida real. La Economía –como el resto de las materias– ha de perseguir estos objetivos; de lo contrario no contribuiría al **proceso constructivista** de enseñanza y aprendizaje.

El constructivismo, según Kilpatrick, basa sus resultados en dos premisas principales:

1. El conocimiento no se recibe pasivamente del entorno, sino que es construido por el sujeto.
2. Conocer es un proceso adaptativo, que cada individuo organiza de acuerdo con sus experiencias.

La corriente constructivista de la psicología educativa explica cómo el ser humano, a lo largo de su historia personal, va desarrollando su intelecto y va conformando sus conocimientos a través de un instrumento fundamental, que es el denominado **aprendizaje significativo**.

El aprendizaje significativo se define como el proceso que ocurre en el interior del individuo cuando la actividad perceptiva le permite incorporar nuevas ideas, hechos y circunstancias a su estructura cognoscitiva, y, a su vez, matizarlas, exponiéndolas y evidenciándolas con acciones observables, comprobables y enriquecidas sin que debamos perder la vista que el conocimiento se manifiesta sobre todo en afán por seguir conociendo.

Según Ausubel, en el aprendizaje significativo el estudiante logra relacionar la nueva tarea de aprendizaje, de forma racional y no arbitraria, con sus conocimientos y experiencias previas almacenadas en su estructura cognoscitiva. De ahí que esas ideas, hechos y circunstancias son comprendidos y asimilados significativamente durante su internalización.

Además, tenemos presente que lo que una persona es capaz de alcanzar depende de sus características individuales, pero también, y sobre todo, del tipo de ayuda pedagógica que se le proporciona. Vigostky define como «zona de desarrollo próximo» la distancia que hay entre los resultados del aprendizaje autónomo de un alumno o alumna y los resultados con intervención o ayuda pedagógica. Esta zona es diferente para cada persona y, en este sentido, el **tratamiento de la diversidad** pretende que el alumnado alcance los resultados más amplios posibles dentro de su zona de desarrollo próximo. Queremos subrayar

que la individualización no ha de llevar a rebajar objetivos, sino al ajuste de la ayuda pedagógica según las características y necesidades del alumnado.

En todo momento, esta obra pretende ofrecer a sus futuros usuarios una herramienta básica para afrontar las circunstancias particulares que cada uno debe superar, atendiendo fundamentalmente a aquellos aspectos que hacen referencia al ámbito económico. Así, desde el primer tema se fomenta, a través de una serie de actividades, la indagación y la reflexión sobre los fenómenos y las instituciones con los que los jóvenes conviven a diario. Por ello, se les anima a recopilar información y documentación en las empresas, entidades financieras, grupos de presión y de interés de su entorno. Estas actividades pueden despertar nuevas inquietudes que les sirvan tanto para replantear sus hábitos de consumo y comportamiento económico, como para suscitar perspectivas de futura profundización dentro del mundo de la Economía.

b) Justificación de los materiales y recursos didácticos propuestos.

La didáctica no responde sólo al cómo, está subordinada sobre todo al qué, pues su fin último es la búsqueda de conocimiento, de manera que el profesorado debe seleccionar eficaz y eficientemente los materiales y contenidos según los objetivos prescritos, tomando además muy en cuenta las diferencias individuales; es decir, la estructura cognoscitiva, disposición, capacidades y madurez de cada alumno y alumna. Ello le permite administrar la cantidad de material, su dificultad, su lógica interna, su organización y, en definitiva, la forma de mediar eficazmente entre éste y sus destinatarios, los alumnos y las alumnas.

El aprendizaje significativo requiere de materiales potencialmente significativos y una actitud positiva hacia ese proceso. Los **criterios constructivistas** que han presidido el diseño de los materiales incluidos en el Proyecto Curricular se pueden resumir de la siguiente forma:

- Sobre la **intervención educativa**:
 - Partir del nivel de desarrollo de los esquemas de conocimiento de los alumnos y de las alumnas. Es decir, tener en cuenta lo que ya saben y lo que son capaces de hacer, para avanzar con la ayuda del profesorado y de los materiales didácticos.
 - Construir un aprendizaje significativo. Para ello se ha de dar prioridad a la comprensión de los contenidos sobre su simple aprendizaje mecánico, asegurando que se atribuye significado a lo que se aprende.
 - Facilitar que los alumnos y las alumnas sean autónomos en su aprendizaje significativo, de tal manera que puedan intervenir en las decisiones y en la selección de los contenidos, estrategias y recursos que consideren más útiles para su formación.
 - Desarrollar la actividad mental del alumnado, lo que se consigue con actividades motivadoras que impliquen reflexión, fijación de alternativas y toma de decisiones.

- Sobre la **selección y organización** de los **recursos didácticos**:

Los mismos criterios que subrayan la teoría constructivista y el desarrollo del potencial de aprendizaje definen los dos elementos complementarios que integran el Proyecto:

- El libro del alumnado.
- La propuesta didáctica o libro del profesor o profesora.

La selección y redacción de los contenidos y actividades del libro de texto se ha realizado considerando su carácter auxiliar, subordinándolos a los criterios del profesor o de la profesora, quien habrá de utilizarlos en función de las características del alumnado, según se ha señalado más arriba. En cualquier caso, podrá servirse de las sugerencias y orientaciones didácticas incluidas en esta guía. De igual forma, la bibliografía recomendada podrá ser de utilidad tanto para el profesorado como para el alumnado, pues ofrece diversos libros de consulta, diccionarios, etc., fáciles de conseguir y de manejar.

Los recursos didácticos propuestos en cada tema son múltiples y variados, y cada uno de ellos tiene una finalidad pedagógica concreta:

- **El mapa conceptual**, situado al comienzo de la unidad, facilita la interrelación de los elementos que la integran y ofrece una visión de conjunto. Es muy conveniente que al finalizar el aprendizaje de cada tema se estudie en detalle dicho mapa conceptual, pues en ese momento es cuando el alumnado está en condiciones de apreciar y comprender las conexiones entre los

distintos contenidos, una vez asimilados éstos. Este recurso didáctico también está pensado para servir de recordatorio rápido e integrador de un tema cuando ha transcurrido cierto tiempo desde su exposición en clase. Los alumnos y alumnas tienen en él una herramienta muy útil para obtener un panorama global de los contenidos tratados.

- Los **términos del vocabulario**, que, situados junto al párrafo de referencia, ofrecen una explicación inmediata de los conceptos que se consideran desconocidos para los alumnos y las alumnas. Estas definiciones sitúan en el contexto apropiado unos conceptos que de otro modo no resultarían claros, ni siquiera consultando un diccionario, dada la diversidad de entradas que un mismo término suele tener.
- Las **ilustraciones**: fotografías, gráficos, mapas, tablas y cuadros explicativos que complementan la información recogida en el texto. Todas ellas están elegidas buscando resaltar los aspectos más significativos de cada tema. Los textos explicativos de cada fotografía relacionan la imagen mostrada con los contenidos tratados en la unidad, para que el alumnado los fije de una manera mucho más efectiva. Del mismo modo, los gráficos y cuadros incluidos complementan e ilustran el texto del libro y las explicaciones del profesorado, y constituyen una valiosa ayuda tanto para que los alumnos y las alumnas fijen los contenidos como para introducirles en la comprensión y análisis de tablas de datos estadísticos y gráficas que recojan la influencia de unas variables económicas en otras. Adquirir destreza en la interpretación de gráficas y datos facilitará enormemente el aprendizaje futuro del alumnado, no sólo en la ciencia económica, sino también en muchas otras materias.
- Las **actividades internas**, situadas al final de algunos epígrafes, ofrecen la posibilidad de incorporar datos o experiencias aportadas por los alumnos y las alumnas, o de establecer el grado de comprensión de lo precedentemente tratado. Estas actividades deben ser desarrolladas bajo la supervisión del profesorado, y se deben poner en relación con los contenidos a que se refieren. Para ello, es muy conveniente hacer una puesta en común en la que todo el alumnado tenga la oportunidad de participar y aportar sugerencias e ideas que enriquezcan el aprendizaje.
- Las actividades de **Investiga, Reflexiona e Investiga y Reflexiona** constituyen un recurso eminentemente práctico cuyo objetivo consiste en que los alumnos y las alumnas efectúen, tanto fuera como dentro del aula, indagaciones con los medios a su alcance (prensa, Internet, contactos personales, etc.), sobre los asuntos propuestos. Estos recursos tienen una importancia crucial, pues es el propio alumnado quien los realiza de manera autónoma, por lo que se fomenta su creatividad y se despierta su interés por los contenidos. El profesorado debe motivar de manera especial a los alumnos y a las alumnas para la realización de estas actividades que, requiriendo dedicación y esfuerzo, están pensadas para contribuir de una manera decisiva a que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, activo y autónomo.
- Las **referencias directas a nuestro entorno** se incluyen a lo largo de todo el libro como aplicación inmediata de los conceptos tratados. Las enmarcadas en un fondo de color rosa ofrecen la situación de la economía española respecto a los contenidos expuestos en la misma página, mientras que las de fondo verde aproximan a la realidad regional en atención a las prescripciones de la normativa autonómica. Además, se ofrece una visión integradora y de conjunto de la economía andaluza en el capítulo exclusivo que se le dedica al final del manual. Estas referencias al entorno son muy importantes desde el punto de vista didáctico, pues permiten situar en el tiempo y en el espacio muchos de los contenidos del libro que de otro modo parecerían abstractos.
- La tipología de las **actividades finales**:
 - Cuestionario de **preguntas abiertas** que constituyen fundamentalmente un repaso de los contenidos de cada tema. Se pueden resolver sin dificultad si se ha desarrollado satisfactoriamente el proceso de aprendizaje, por lo que sirven de prueba para comprobar la consecución de los objetivos propuestos.
 - Cuestionario de **preguntas verdadero-falso**, que sirven para fomentar el discernimiento de los alumnos y las alumnas. En este tipo de cuestiones es aconsejable que el docente pregunte la razón por la que es falsa una afirmación, pues el aprendizaje que se obtiene del debate que pueda surgir es mucho mayor que el que se deriva de acertar con la respuesta correcta.
 - **Test de respuesta cerrada**. Este tipo de ejercicio obliga a escoger una solución a una cuestión planteada, descartando el resto. También supone un recurso didáctico muy útil solicitar que los alumnos y las alumnas expliquen la razón por la que se desestiman las otras respuestas.
 - **Cuestionario sobre una imagen**. La economía en imágenes supone un recurso didáctico importante para el aprendizaje de los conceptos teóricos estudiados, ya que ejemplifica y

expone situaciones de la vida real donde los conceptos tratados en el tema son aplicados. En este tipo de actividades de respuesta abierta también se fomenta el diálogo y el debate, enriqueciendo el aprendizaje de los alumnos y las alumnas a través de la asimilación de diversos puntos de vista sobre soluciones a algunos problemas que suceden en la vida real.

- **Desde tu punto de vista.** En esta actividad normalmente se invita a los alumnos y a las alumnas a conocer dos versiones o puntos de vista sobre un mismo problema, analizando a veces dos textos que poseen distinto enfoque económico. De esta forma, y a través del análisis de estos textos, los alumnos y alumnas tendrán que formular juicios de valor y posicionarse respecto a un punto de vista u otro, defendiendo con argumentos su punto de vista o rebatiendo aquello con lo que no estén de acuerdo.
- El análisis de la **película recomendada** en “La Economía en el cine” y el **comentario a la viñeta o la fotografía**, presentes en numerosos temas, son recursos didácticos no usuales en nuestra materia que pretenden aprovechar el creciente poder de atracción que la imagen tiene entre las generaciones más jóvenes. Por su capacidad de representación de la realidad y por su poder integrador son excelentes medios para alcanzar objetivos transversales. En uno y otro caso se sugieren las pautas a seguir aunque, como es lógico, el profesor determinará en cada circunstancia la orientación que considere más pertinente.
- El **comentario de texto**, bien de una obra literaria o de una noticia periodística, permite desarrollar las capacidades de análisis, comprensión y expresión escrita de los alumnos y las alumnas. Las preguntas que siguen al comentario están pensadas para relacionar el artículo en cuestión con los contenidos tratados a lo largo del tema, que de este modo cobran forma en boca del autor del texto propuesto. Para facilitar la utilización de este recurso didáctico, es conveniente que el profesorado resuelva las dificultades de vocabulario y expresión que puede plantear el texto, que a veces puede ser de un nivel técnico elevado. Con esta actividad se pretende también que el alumnado se acostumbre al lenguaje de los especialistas en Economía, y se intenta que cada alumno y alumna desarrolle un espíritu crítico sobre los asuntos tratados. Para ello es conveniente que los profesores y las profesoras confronten las diversas posturas y analicen los textos desde diversas perspectivas.
- La **biografía**, de un economista ilustre, proporciona información sobre algunas personalidades de la ciencia económica y sus aportaciones más significativas. Con este recurso, además de exponer los logros más sobresalientes del economista en cuestión, se pretende despertar interés sobre el contexto social y económico en que vivió. Es conveniente profundizar en la relación que existe entre los trabajos llevados a cabo por cada biografiado y los contenidos de los temas precedentes.
- Las **páginas web** de los organismos oficiales y privados más significativos, directamente relacionados con los contenidos tratados. Hoy en día es obligado utilizar un recurso como Internet, cada vez más extendido entre los jóvenes, como herramienta de trabajo para la ampliación y actualización de la información ofrecida en los contenidos. Dado el desarrollo presente y el futuro que se prevé de Internet y de las aplicaciones informáticas, es muy conveniente realizar alguna sesión semanal en el aula de ordenadores del centro.

Además, la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Andalucía recoge, para la materia de Economía, algunas sugerencias metodológicas y utilización de recursos en cada uno de los grandes núcleos temáticos en los que esta materia se puede organizar:

1. Los sistemas económicos: peculiaridades de la economía andaluza.
 2. Los sectores económicos: la distribución sectorial de Andalucía.
 3. Problemas económicos y globalización. Repercusiones en la economía andaluza.
 4. El mercado y los efectos sobre el mismo de la intervención del sector público.
 5. Crecimiento y desarrollo económico. Indicadores. Repercusiones del crecimiento de la economía andaluza sobre nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida.
- **Los sistemas económicos: peculiaridades de la economía andaluza**

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos

Desde un planteamiento de sistemas de economía de mercado mixtos, se situará a la Comunidad Andaluza según la mayor o menor intervención del Sector Público Andaluz en la Economía. Para ello se

investigará, utilizando diversas fuentes y recursos entre los que corresponde un especial papel a Internet, la cantidad de: funcionarios, institutos públicos, hospitales públicos y empresas públicas ya sean de ayuntamientos, diputaciones o Junta que hay en Andalucía; se compararán esos datos con los correspondientes a entidades o centros privados, y se hallará la relación porcentual existente entre unos y otros. También se pueden requerir informes del Ayuntamiento de la localidad sobre su participación en la economía local.

- **Los sectores económicos: la distribución sectorial en Andalucía**

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos

La obtención de datos referentes a:

- Clasificación de los tres sectores económicos tradicionales según su aportación al PIB andaluz.
- Cuáles de los tres sectores generan más empleo.
- Repercusiones económicas que puedan aparecer si el sector primario tenga en Andalucía mayor o menor relevancia que en otra u otras comunidades autónomas.
- Situación en Andalucía de sectores como los considerados: clave, punta y básico.

Estos datos requieren una investigación en la que debe jugar un papel muy importante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Problemas económicos y globalización. Repercusiones en la economía andaluza**

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos

Utilizando los recursos audiovisuales del aula se le proporcionará al alumnado la visualización de alguna noticia de carácter económico relacionada con el tema, preferentemente sobre Andalucía o sobre su localidad, lo que dará ocasión a la apertura de un debate. Otra actividad puede ser la de entregar a cada dos alumnos o alumnas las páginas de economía que semanalmente publican la mayoría de los diarios, para que busquen la noticia que más les interese y la expongan en clase al resto de compañeros y compañeras.

- **El mercado y los efectos sobre el mismo de la intervención del sector público**

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos

Se sugiere un juego de simulación que consistiría en dividir la clase en compradores y vendedores de un producto determinado, obteniendo la demanda y la oferta para dicho producto a un precio dado. Posteriormente, variando el precio, se observará el comportamiento de los dos sectores y con los datos obtenidos se podrá realizar la representación gráfica y el cálculo del punto de equilibrio y otros datos que nos permiten el estudio del funcionamiento microeconómico del mercado. Otros recursos didácticos e información se pueden obtener visitando algunas páginas Web de contenido económico para estudiantes y profesores de educación secundaria.

- **Crecimiento y desarrollo económico. Indicadores. Repercusiones del crecimiento de la economía andaluza sobre nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida**

Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos

El estudio de este núcleo temático hace necesaria la interpretación y el análisis de los distintos indicadores generalmente utilizados para la determinación del crecimiento. Estos datos se pueden obtener en las páginas Web de los Institutos de Estadística de España y Andalucía. Otros índices se pueden encontrar en los anuarios de las Fundaciones de algunas Instituciones de Crédito. Con respecto al medio ambiente y con el fin de concienciar al alumnado de la necesidad de una política medioambiental común, se abordarán estos temas a partir de las distintas noticias que a diario aparecen en los medios de comunicación. Para conocer las medidas que se toman en Andalucía sobre la protección del medio ambiente se puede visitar la Web de la Consejería de Medio Ambiente, donde, entre otras informaciones, se encuentra el EcoBarómetro, en el que aparece reflejada la opinión de los andaluces y andaluzas sobre cuestiones medioambientales en los últimos años. Como trabajo de campo directo se podría visitar el

entorno de alguna empresa donde la contaminación sea evidente y también el de alguna otra donde las medidas preventivas se cumplan adecuadamente.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO LOE EN ANDALUCÍA

Hemos de tener presente al respecto que la regulación andaluza adapta el Real decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Atenderemos en especial el artículo 2. Fines:

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

Es preciso recordar algunas de las capacidades que según el artículo 3, objetivos del bachillerato, ha de contribuir a desarrollar esta etapa educativa en todo el Estado:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- j) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Además de estos objetivos, el Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al bachillerato en Andalucía en conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, expresa que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas los siguientes objetivos:

- a) Las habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) La capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.

- c) El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.
- d) El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía y contribuir a su conservación y mejora, partiendo del conocimiento y la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO PARA LA MATERIA DE ECONOMÍA

Atendiendo pues a estos fines y objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a los objetivos específicos de la materia de Economía para el primer curso, este proyecto pretende que los alumnos y las alumnas, al finalizar el mismo, alcancen los objetivos siguientes:

- a) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico utilizado en la ciencia económica, tanto en el estudio de los objetos de conocimiento específicos de la materia, como en situaciones relacionadas con la experiencia cotidiana, personal o social.
- b) Analizar de forma consciente las realidades socioeconómicas del mundo contemporáneo y sus antecedentes, considerando los problemas económicos básicos y relacionándolos con el contexto social, político y cultural en que ocurren.
- c) Conocer y evaluar el funcionamiento de los distintos tipos de mercado y el papel de sus componentes, así como sus límites y deficiencias.
- d) Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas por las técnicas que promueven el consumismo, apreciando sus efectos sobre la autonomía y calidad de vida de las personas.
- e) Conocer y comprender los rasgos estructurales y coyunturales más relevantes de la economía española y, dentro de ésta, de la andaluza, analizando su posición en el contexto económico internacional.
- f) Identificar las distintas medidas de política económica tomadas por los poderes públicos, así como sus efectos económicos y sociales, valorando dichas opciones y emitiendo juicios personales razonados acerca de las mismas.
- g) Elaborar juicios y criterios personales sobre los problemas de la globalización para los países menos desarrollados y sobre la necesidad de unos intercambios comerciales más justos y equitativos.
- h) Fomentar actitudes solidarias y tolerantes que promuevan la igualdad frente a todo tipo de discriminaciones y apreciar el sentido de las políticas redistributivas frente a la pobreza y la marginación.
- i) Valorar las repercusiones que sobre el medio natural tienen las actividades económicas y participar de forma consciente en el desarrollo, defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- j) Interpretar y apreciar con sentido crítico los distintos mensajes, datos e informaciones emitidos por los medios de comunicación social sobre la situación económica actual, referidos al ámbito local, regional, nacional e internacional.
- k) Profundizar en el conocimiento y uso de la lengua castellana y adquirir una buena destreza en la comprensión y utilización tanto del lenguaje propio de la ciencia económica como del resto de las Ciencias Sociales. Enriquecer el propio léxico incorporando terminología especializada relacionada con la Economía.

5. REGULACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA EN ANDALUCÍA

Aparece en la orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, (BOJA núm. 169, de 26 de agosto 2008).

El currículo de Economía incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan a continuación. (...).

En los centros andaluces de bachillerato se estudiará la economía desde una perspectiva general y multidisciplinar, posibilitando al mismo tiempo que el alumnado adquiera una visión amplia de la economía andaluza en cuanto a su evolución, situación actual y su relación con el resto de España y el mundo.

Núcleos temáticos.

1. Los sistemas económicos: Peculiaridades de la economía andaluza.
2. Los sectores económicos: La distribución sectorial en Andalucía.
3. Problemas económicos y globalización. Repercusiones en la economía andaluza.
4. El mercado y los efectos sobre el mismo de la intervención del sector público.
5. Crecimiento y desarrollo económico. Indicadores. Repercusiones del crecimiento de la economía andaluza sobre nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida.

6. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

En atención a la normativa reguladora, el presente proyecto curricular comprende un total de doce temas organizados y distribuidos en torno a cinco núcleos temáticos:

Núcleo I: Introducción. Tema 1.

Está integrado por el tema 1: *La economía y los sistemas económicos*. En este tema se presenta por primera vez al alumnado la Economía como ciencia. Para introducirla se expone el conflicto generado entre los recursos escasos y las necesidades ilimitadas de las personas, lo que lleva a definir y a tratar los conceptos de elección y de coste de oportunidad. La ciencia económica se sitúa en el ámbito de las Ciencias Sociales, y se presta especial atención a su relación con otras ciencias más familiares para los alumnos y las alumnas, como la Historia o las Matemáticas. Una vez introducido el campo de estudio de la Economía, expondremos la manera en que se desarrolla la actividad económica, a través de los conceptos de bienes económicos y agentes económicos y su diversa tipología. Para finalizar, se hace un recorrido por las diferentes escuelas de pensamiento y sistemas económicos, su origen y su evolución a lo largo de la historia, prestando especial atención a los de carácter contemporáneo y a la forma en que distribuyen el excedente.

Núcleo II: Microeconomía. Incluye los temas 2, 3 y 4.

- El tema 2, *La producción y la empresa*, se centra en el estudio de los agentes económicos de producción, es decir, las empresas. Para ello se distinguen los distintos sectores económicos en que se divide la actividad empresarial y se establece una tipología completa de las empresas desde diferentes puntos de vista. Se realiza una obligada referencia a las tecnologías de la información y a la Nueva Economía y se analiza en detalle la actividad propia de las empresas, es decir, la producción, introduciendo los conceptos de factor productivo, valor añadido, productividad y eficiencia, entre otros, ofreciendo igualmente sus respectivos análisis cuantitativos y gráficos. El tema finaliza con el examen de los conceptos de coste y beneficio, imprescindibles para entender el fin último de la actividad que las empresas desarrollan.
- El tema 3, *El mercado*, se centra en el estudio del mecanismo clave que explica el funcionamiento de la economía. Para entender el funcionamiento del mercado se exponen los conceptos de oferta y demanda, que constituyen la base de la teoría microeconómica, y a través de sus factores determinantes se explica el modo en que se alcanza el equilibrio según la teoría económica clásica. A partir de ahí, se introducen los conceptos de precio de equilibrio y cantidad de equilibrio, así como el de elasticidad y sus consecuencias. En este tema resulta fundamental la introducción de los procedimientos matemáticos necesarios para plantear las curvas de oferta y demanda, tanto individuales como de mercado, así como los posibles desplazamientos de estas curvas motivados por los cambios en una serie de variables.
- El tema 4, *Tipos de mercado y su funcionamiento*, sirve de complemento al anterior. Se ofrece al estudiante una aproximación real a las condiciones que hacen posible la aparición de la oferta y la

demanda, llegándose o no a los puntos de equilibrio, y las consecuencias que tiene sobre la marcha de la economía la existencia de unos tipos de mercado u otros. Posteriormente, se pasa a enunciar y a explicar las diversas tipologías de mercados: la competencia perfecta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística. Para finalizar, advierte sobre los fallos del mercado y la necesidad de mantener una actitud crítica hacia sus resultados indeseados y se contemplan los mercados de la tierra, del capital y en especial el del trabajo, que se estudian aplicando los contenidos desarrollados a lo largo de este tema y del anterior.

En resumen, el segundo núcleo temático ofrece una visión amplia de la rama de la Economía que se centra en las unidades de consumo y de producción, haciendo especial hincapié en el procedimiento que se sigue para alcanzar el equilibrio.

Núcleo III. Macroeconomía. Incluye los temas 5, 6, 7 y 8.

- El tema 5, *Macromagnitudes e indicadores económicos*, introduce a los alumnos y a las alumnas en el estudio de las grandes magnitudes económicas, como el producto nacional y la renta nacional, advirtiendo y ejemplificando sobre la distinción entre magnitudes nominales y magnitudes reales. Se analiza el flujo circular de la renta y se abordan los conceptos de consumo, inversión, ahorro y valor añadido y su influencia en la generación de riqueza económica. También se hace un amplio análisis de la forma en que se distribuye la renta generada en la actividad económica, y se fomenta una actitud favorable a la equidistribución. Por último, se hace un estudio de los indicadores económicos más usuales y de los procedimientos necesarios para su empleo. Este tema trata por primera vez unos conceptos que aparecen continuamente en las noticias de tipo económico, por lo que puede ser de gran ayuda para comprender mejor estos fenómenos que afectan tanto a nuestras vidas.
- El tema 6, *La intervención del Estado en la economía*, evalúa la trascendencia de las políticas macroeconómicas de los gobiernos. Se presentan las principales funciones del Sector Público: normativa, de asignación, fiscal, redistributiva y estabilizadora. Con estos instrumentos el Estado trata de alcanzar los objetivos de su política económica: crecimiento económico, pleno empleo, estabilidad de precios, equilibrio de la balanza de pagos y mejora de la distribución de la renta y la riqueza. Tras tratar con detenimiento la política fiscal se explica la estructura de su Sector Público en España, organizado en torno a un Estado central, las autonomías y las administraciones locales. Se analizan los ingresos y gastos públicos y se definen los Presupuestos Generales del Estado, entendidos como el instrumento que permitirá desarrollar las diferentes políticas económicas. Se concluye con el presupuesto de las comunidades autónomas, en especial de Andalucía y el de los ayuntamientos. Este tema permite a los jóvenes descubrir las consecuencias e implicaciones de las decisiones que se toman en materia de política presupuestaria, por cuanto que afectan a la vida diaria de los ciudadanos.
- El tema 7, *El dinero y el sistema financiero*, aborda un elemento imprescindible para el funcionamiento de la actividad económica, como es el dinero. Para ello, presenta los orígenes del dinero a partir de los excedentes productivos, del fomento del trueque entre los productores de los diferentes bienes, del consumo de productos por la mayoría y del valor de los metales preciosos. Ello contribuyó a la división del trabajo y a la especialización productiva. Con el desarrollo del sistema monetario aparecieron los tipos de interés, que varían en función del riesgo asumido, del volumen de capital y de los plazos. A continuación, se describe el sistema financiero distinguiendo el sistema bancario de otras clases de instituciones financieras. La explicación del funcionamiento de los bancos y las cajas de ahorro cobra especial relevancia para el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, dado su empleo generalizado, en especial por lo que respecta al uso de tarjetas de pago por la población española. Hay que destacar el estudio comparativo de los diferentes productos bancarios, que trata de inculcar en el alumnado una actitud responsable y consecuente en el uso de los servicios prestados por dichas entidades. Asimismo, se explica la oferta monetaria con sus distintos componentes para, finalmente, hacer un estudio del mercado de capitales, en especial de la bolsa. Siguiendo la línea general del libro, los autores alertan de los peligros de los movimientos especulativos de capital y de sus repercusiones personales y sociales.
- El tema 8, *La política monetaria y la inflación*, muestra la construcción del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y del Banco Central Europeo (BCE) de los que se ofrecen sus funciones. El primero se sustenta en la actuación del BCE y de los bancos centrales nacionales, que buscan alcanzar los objetivos monetarios y económicos comúnmente establecidos. El BCE, a través de su Comité Ejecutivo, de su Consejo de Gobierno y del Consejo General, ejecuta y diseña la política monetaria,

de la que se presentan su tipología, instrumentos y objetivos intermedios y últimos. La segunda parte del tema profundiza en el fenómeno de la inflación: se define, se argumentan las diversas teorías sobre la misma, se describen las diferencias existentes entre las distintas escuelas de pensamiento económico, se indican sus efectos y se expone el método para medirla, destacando la utilidad del IPC armonizado para comparar la inflación de los distintos países de la Unión Europea. Es importante que el alumnado tome conciencia de las consecuencias negativas de la inflación y de la importancia de su control para la buena marcha de la economía.

Núcleo IV: La economía internacional. Incluye los temas 9, 10 y 11.

- El tema 9, *El comercio internacional*, desarrolla las diversas teorías que explican el auge de un fenómeno que ha ido creciendo vertiginosamente en las últimas décadas, y describe la pugna entre los partidarios del libremercado y los defensores del proteccionismo. A continuación se definen e indican los apartados de la balanza de pagos, principal instrumento de medición del intercambio de operaciones comerciales de un país con el resto del mundo. En el último apartado se estudia en profundidad el mercado de divisas y se analizan las distintas causas de variación del tipo de cambio, así como su influencia en la economía de un país. En el tema se hace una valoración crítica y profunda sobre las consecuencias negativas de un comercio internacional injusto para el desarrollo de las naciones económicamente pobres, y sobre las responsabilidades de las empresas, organizaciones y estados en el desequilibrio internacional.
- El tema 10, *La globalización de la economía*, presenta las instituciones y los programas que intervienen en este fenómeno, tan importante por sus repercusiones sociales y por los movimientos de protesta que ha suscitado entre amplios sectores de las economías desarrolladas. Así, se cita el Banco Mundial, el FMI, la FAO, la OMC y las entidades supranacionales como la UE, la NAFTA o MERCOSUR, que, además de las finalidades puramente económicas, tienen como metas la defensa de los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos, la cooperación en materia económica y social para continuar con las fases que vertebran la integración económica (acuerdos preferenciales, zonas de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la unión monetaria). En la segunda parte del tema se tratan las diversas posturas sobre el fenómeno de la globalización, presentando los distintos puntos de vista de la forma más objetiva posible con el objeto de fomentar entre el alumnado una postura crítica que les permita crearse su propia opinión basada en un conocimiento amplio y fundamentado del debate suscitado en la sociedad. El tema finaliza con la descripción del proceso de constitución y desarrollo de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Se explica el contenido del Tratado de Roma y las sucesivas ampliaciones y tratados. Se destaca la misión de cada una de las instituciones de la Unión Europea y se presentan las políticas comunitarias y los tipos de fondos que utilizan, para concluir con el presupuesto de esta institución y con la obligada referencia a la UEM y al euro.
- El tema 11, *Los desequilibrios del mundo actual*, trata los ciclos económicos, argumentando las distintas fases que se dan en ellos (expansión, auge, recesión y crisis). Se hace una breve síntesis de los motivos que originaron la Gran Depresión de 1929. Igualmente, al abordar el epígrafe relativo al crecimiento económico, se explican los factores que lo determinan: el perfeccionamiento del capital físico, la formación del capital humano y el desarrollo de técnicas de organización. Sin embargo, los autores advierten de la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente –en peligro por el efecto invernadero, la deforestación, la contaminación, la desaparición de las especies, etc.– y destacan la importancia de utilizar energías renovables. Posteriormente, se desarrollan diversas cuestiones relacionadas con el desempleo, como son los diferentes tipos de paro, los sistemas para medirlo y las medidas para combatirlo. Finalmente, se aborda el problema de la pobreza y el subdesarrollo, distinguiendo entre los conceptos de pobreza relativa y pobreza extrema, pobreza rural y urbana. El tema se completa con contenidos referidos a la dualidad norte-sur y a las causas del subdesarrollo: bajo crecimiento económico, desigualdades en la distribución de la renta, sanidad deficiente, alto desempleo, elevada deuda externa, escasas inversiones en I+D y tecnologías obsoletas. Es evidente la importancia de los contenidos actitudinales desarrollados a lo largo de este tema, que pretende crear en el alumnado una conciencia clara de la injusticia social que existe en nuestro planeta, ante la que no se debe permanecer impasible.

NÚCLEO V: LA ECONOMÍA REGIONAL ANDALUZA. TEMA 12.

En el primer epígrafe se hace referencia al marco natural de Andalucía, para que los estudiantes tomen conciencia de las circunstancias naturales que caracterizan a nuestra comunidad. Los recursos humanos y el desempleo son los temas desarrollados a continuación, ofreciéndose una detallada información, en forma de tablas de datos y gráficos, sobre la población ocupada y desempleada, y analizándose las causas principales de la elevada tasa de desempleo. Posteriormente, aparece un estudio de la renta regional en Andalucía y de su distribución espacial y funcional, comparándola con la de España y la de la Unión Europea. Asimismo, se tratan las características y los elementos definitorios de los sectores productivos en nuestra comunidad. El penúltimo epígrafe repasa cómo se ha visto afectada Andalucía tras la integración de España en la Comunidad Económica Europea. Por último, se establecen una serie de conclusiones que giran en torno a los desequilibrios que caracterizan a la economía andaluza frente a la del resto de regiones españolas o europeas; no obstante, se vislumbra un panorama optimista para el futuro de la economía de nuestra región, que tiene en sus parques tecnológicos, en su turismo, en las empresas de servicios, en la riqueza de su patrimonio histórico y, sobre todo, en la formación del capital humano, las claves para ocupar el lugar que se merece en la Europa del siglo XXI.

Siguiendo las aportaciones específicas que la Comunidad Autónoma andaluza realiza al RD 1467/2007, los contenidos anteriores facilitan en el alumnado la adquisición de una visión amplia de la economía andaluza, en cuanto a su evolución, situación actual y su relación con el resto de España y el mundo. De manera que el proyecto editorial en su conjunto permite afrontar con garantías los contenidos relevantes y las sugerencias metodológicas expresamente señaladas por la Orden de la Consejería de Educación en la regulación de la materia, como son:

- Determinar las peculiaridades de la economía andaluza y apreciar en ella los sectores básicos, claves y punta (*).
- Posibilitar en el alumnado la investigación de los datos fundamentales a través de la red, siguiendo páginas web de instituciones públicas (IEA, INE, CEH...) y privadas (servicios de estudios de bancos y otras empresas, cámaras de comercio...), así como de profesores de la materia con recursos didácticos (www.ecomur.es, www.econoaula.com...).
- Apreciar la intervención reguladora de la Junta de Andalucía a través de diversas Consejerías (Economía y Hacienda, Empleo, Igualdad y Bienestar Social, Medio Ambiente...).

(*) Entendiendo por tales:

Sector básico: incluye las actividades imprescindibles para la provisión de bienes y servicios fundamentales, como son la mayoría de las del sector primario.

Sector clave: referido a las actividades que aportan la mayor parte de la riqueza a un país o región. En Andalucía, el turismo o la industria alimentaria.

Sector punta: aquel que por las expectativas que presenta y/o por la aplicación del I+D+i crece a ritmos muy superiores al resto (telecomunicaciones, biomedicina,...). Las actividades que lo integran suelen estar muy vinculadas a los centros de investigación y a los parques tecnológicos.

7. TRATAMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD

En las diferentes áreas curriculares del texto se incluyen una serie de aspectos que son actualmente demandados por cualquier sociedad democrática avanzada y que están incorporados al sistema educativo: son los llamados contenidos transversales, presentes a lo largo de toda la obra, en la que es fácil advertir elementos de educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la salud, educación para la igualdad social, educación ambiental, educación para la igualdad entre los sexos, educación del consumidor, educación vial y la defensa de la cultura andaluza.

La disposición de estos temas transversales a lo largo del libro ofrecen aspectos que consideramos esenciales en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes.

- Los principios básicos de la *educación moral y cívica* de las personas se centran en el respeto hacia las opiniones de los demás, y permiten que pueda desarrollarse una adecuada convivencia en sociedad

de los seres humanos. A lo largo de todo el texto se refleja una serie de valores que sensibilizan a los jóvenes con determinadas cuestiones. Así, desde el principio se resalta que la Economía es una ciencia social que está sometida a juicios de valor; y se denuncian determinados hechos económicos que perturban la convivencia: la economía sumergida, las discriminaciones laborales, el enriquecimiento ilícito, las grandes bolsas de pobreza que existen en el mundo y en España, etc. En este apartado cobra especial relevancia el tratamiento que se da a los fenómenos de la **inmigración** y el **desempleo**. Ambos asuntos son tratados desde una perspectiva que permite a los alumnos y a las alumnas comprender la necesidad de resolver los conflictos que puedan surgir en aras de lograr una convivencia satisfactoria de todos los grupos afectados. En todos los contenidos que hacen referencia a la educación moral y cívica se pretende que el alumnado se mantenga alejado de las posturas intransigentes y radicales que por desgracia son tan frecuentes en la actualidad entre determinados grupos sociales.

- La **educación para la paz** queda reflejada convenientemente a lo largo del texto. En concreto, en el tema 1, cuando se hace referencia a la relación entre la Economía y otras ciencias, se indica que la actividad económica se desarrolla dentro del marco del Derecho, lo que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad; en el tema 6, entre los fines de la política económica se incluye el mantenimiento de la paz y de la seguridad (defensa de las posibles agresiones de otros países basándose en el respeto de los acuerdos internacionales); también se recoge este principio básico en el tema 10, cuando se describen los organismos de cooperación e integración económica internacional. En especial se resalta la labor de la ONU, que se creó para el mantenimiento de la paz y de la seguridad colectiva a través de la solución pacífica de los conflictos, así como para garantizar la defensa de los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos. En definitiva, se hacen continuas referencias al principio básico de educación para la paz, ante la importancia que tiene para la juventud actual la asunción de unos valores que garanticen una sociedad futura alejada lo más posible de conflictos bélicos entre estados y de la violencia en todas sus manifestaciones.
- La **educación para la salud** se recoge con especial atención en el tema 6, en el que se refleja el peso que tiene dentro de los Presupuestos Generales del Estado la partida correspondiente a gastos en medicamentos y servicios sanitarios y las inversiones destinadas a infraestructuras sanitarias como hospitales, centros de salud, etc. En el tema 11, dentro del apartado correspondiente al desempleo, se indican los efectos psicológicos que produce el desempleo de larga duración, y en este mismo tema se destacan los efectos nocivos que tiene sobre la salud humana el deterioro progresivo del medio ambiente. Con estos valores se pretende que los alumnos y las alumnas sean conscientes de la necesidad de cuidar de su propia salud y de la de los demás. La actividad económica debe respetar en todo momento el bienestar de las personas, y nunca deben situarse los intereses lucrativos de las empresas por encima de la salud de los individuos. En este aspecto, es fundamental que el alumnado se conciencie de la necesidad urgente de conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural como único medio de garantizar unas adecuadas condiciones sanitarias para los futuros habitantes de nuestro planeta.
- La **educación para la igualdad entre los sexos** viene contemplada permanentemente a lo largo del texto. Así, por ejemplo, en el tema 5, al enumerar los inconvenientes del PIB como medida del crecimiento económico de un país, se destaca el hecho de que en él no se incluyen las actividades domésticas, realizadas todavía en su mayor parte por mujeres. También al hablar del desempleo se destaca la mayor incidencia del mismo entre las mujeres, y se critica la no inclusión en la población activa de las personas cuya actividad es el cuidado de su propio hogar, labor que, a pesar de no ser remunerada, constituye un servicio valorable en términos monetarios. En definitiva, en toda la obra se recoge la necesidad de una participación igualitaria en la actividad económica de hombres y mujeres, tanto en el papel de consumidores como en el de trabajadores. La transmisión de estos valores al alumnado ha sido un objetivo prioritario de los autores y autoras al elaborar los contenidos. Con ello se pretende contribuir a que vayan desapareciendo paulatinamente las desigualdades que aún persisten en nuestro país entre los hombres y las mujeres en cuanto a oportunidades laborales, acceso a la educación, representación en cargos públicos, etc., gracias a que las nuevas generaciones de jóvenes asuman como natural la igualdad entre los sexos a través de los contenidos presentes en su educación.
- La **educación para la igualdad social** queda reflejada abundantemente a lo largo del texto. Destacamos los siguientes hechos: la escasez como principal problema de la Economía y la distribución desigual de la renta que se produce en el sistema capitalista (tema 1); la distinción que tenemos que hacer entre crecimiento y desarrollo económico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH)

publicado por Naciones Unidas (tema 5); la defensa del Sector Público como agente económico que tiene la misión de proveer a toda la sociedad de los servicios públicos necesarios y que, a través de los impuestos, tiene una función redistributiva de la renta (tema 6); los inconvenientes de la globalización y la necesidad del comercio justo como forma de facilitar el acceso de los productos del Tercer Mundo a los mercados de los países desarrollados (tema 10). En la transmisión de los valores de igualdad social destaca especialmente el tema 11, dedicado precisamente a tratar los desequilibrios del mundo actual; en el epígrafe 4, titulado «La pobreza y el subdesarrollo», se hace un estudio pormenorizado de las grandes desigualdades sociales que existen en el mundo actual, donde una mayoría está sumida en la pobreza, mientras que un porcentaje minoritario de la población mundial acapara la mayor parte de los recursos. Se estudian las causas de esta situación y se presentan las acciones que están llevando a cabo diversas organizaciones para salir del llamado «círculo vicioso de la pobreza». Con la inclusión de este contenido transversal se pretende abrir los ojos de los alumnos y las alumnas ante una situación social manifiestamente injusta, animándoles a ser solidarios y a oponerse a las desigualdades de carácter económico, tanto dentro de su ámbito más cercano como a escala mundial.

- En el manual se defiende la necesidad de una **educación ambiental**, basándose en una serie de argumentos: producción respetuosa con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales (tema 2); la crítica al hecho de que en el cálculo del PIB no se tengan en cuenta los llamados costes sociales, como el deterioro de la calidad de vida y del medio ambiente (tema 5); por su parte, la Unión Europea recoge la necesidad de preservar el medio ambiente, a través de una serie de acciones preventivas y la corrección de los daños causados (tema 10). Asimismo, en el tema 11 se incide en la necesidad del desarrollo sostenible y en los graves perjuicios causados contra el medio ambiente (calentamiento de la atmósfera, contaminación, deforestación, etc.) que provocan algunas actividades económicas. En el tema 12 se indica la importancia que tiene la conservación del medio ambiente en Andalucía y se defiende la sostenibilidad de los recursos naturales de nuestra comunidad. Como se puede observar, los contenidos están repletos de referencias a la educación ambiental, que es considerado un factor clave en la enseñanza de la Economía. No en vano es la actividad económica la que causa la mayor parte de los efectos perjudiciales para el medio ambiente, y los alumnos y las alumnas deben ser conscientes de ello, ya como futuros consumidores y productores.
- Con respecto a la **educación del consumidor**, se realizan múltiples referencias: consumo responsable y sin despilfarros (tema 1); la publicidad como creadora de necesidades, algunas veces superfluas, y la defensa de un consumo responsable (temas 3 y 4); se critica el consumismo de la población rica del planeta, frente a la pobreza extrema de un tercio de la población mundial (tema 11); etc. La actividad consumista es un hecho cotidiano en las economías occidentales; de hecho, constituye la base del sistema capitalista. Para evitar los desajustes que provoca el consumismo desaforado, es imprescindible contrarrestarlo mediante una educación tendente a fomentar un **consumo responsable**, que tenga como premisa fundamental el hecho de que el consumo nunca debe constituir un fin en sí mismo, sino únicamente un medio para alcanzar otras metas más elevadas. En la sociedad actual, los individuos se encuentran en muchos casos indefensos ante los mensajes que incitan al consumismo, sobre todo a través de la publicidad, que acentúan sus efectos en los más jóvenes. Esta situación sólo se puede combatir desde la transmisión de unos contenidos que incluyan la educación en el consumo, como los que se indican en las ocasiones descritas.
- Por último, la **defensa de la cultura andaluza** queda ampliamente recogida en el tema 12, dedicado expresamente a la economía andaluza. Este tema lleva a cabo un estudio metódico de la situación económica actual de nuestra comunidad. Se resalta en primer lugar el marco natural en el que se desenvuelve la actividad económica, destacando la importancia del campo y del litoral como fuente de ingresos por el turismo. Se hace especial mención al turismo rural como forma de compatibilizar la defensa de las tradiciones culturales de Andalucía y las exigencias de la moderna industria turística. Es importante que el alumnado se conciencie de la necesidad de compartir nuestras raíces culturales con los visitantes de otros países y que, junto a una importantísima fuente de ingresos, considere la actividad turística como un escaparate de Andalucía ante el resto del mundo. También se describen las actividades productivas tradicionales en la región, como la agricultura, la ganadería y la pesca, explicando la crisis de este último sector. Junto a estas actividades tradicionales, se destaca el despegue de la llamada **Nueva Economía**, caracterizada por la aplicación de las nuevas tecnologías, de la información y la comunicación cuyos logros más significativos son el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga y Cartuja 93 en Sevilla. En síntesis, el objetivo de muchos de los contenidos recogidos en este tema es lograr que los alumnos y las alumnas reconozcan como propios los valores

de la cultura andaluza. Gracias a ello se espera que los estudiantes sean conscientes de la necesidad de proteger el acervo cultural andaluz, siempre dentro de un marco de tolerancia y respeto por otras culturas, y colaboren en la construcción de un futuro integrador europeo y mundial.

8. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

La diversidad de motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas que acceden al Bachillerato representa uno de los mayores retos metodológicos, pues debemos tener en cuenta que no todos los estudiantes que cursan la asignatura piensan emprender, posteriormente, alguna de las carreras universitarias o ciclos formativos superiores relacionados con la ciencia económica. Las disposiciones vigentes indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos y a las alumnas que por sus circunstancias lo precisen, y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares pertinentes. En este sentido, en el texto se establecen una serie de estrategias de atención a la diversidad y, junto a ella, una organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

a) Estrategias de atención a la diversidad

Para cumplir con la atención a la diversidad prevén diversas actuaciones que, básicamente, se pueden agrupar en torno a tres apartados:

- Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje: a lo largo del texto se han ido planificando una serie de actividades de motivación que hacen referencia al ámbito familiar y al entorno geográfico y sociocultural de los alumnos y las alumnas. Asimismo, se ha recopilado una variada información de organismos oficiales y privados y se remite al alumnado, al final de cada tema, a una serie de páginas web que ofrecen información de interés sobre los respectivos contenidos. Todo ello permite al profesor o profesora guiar de forma satisfactoria el proceso de enseñanza, a la vez que posibilita que el alumno o la alumna conecte las informaciones recibidas con su propio estilo cognitivo.
- Diversificación de los niveles de dificultad: los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque es el profesor o la profesora responsable de la materia quien debe determinar, de entre todos los contenidos propuestos, los que mejor se adaptan a las características y niveles de su alumnado. A lo largo del texto se propone una amplia y variada batería de actividades, tanto en la exposición de las unidades didácticas como al final de cada una de ellas; con objeto de que el profesor o la profesora pueda ir detectando los conocimientos y destrezas de cada estudiante.
- Presentamos una metodología que asegure que las actividades de enseñanza-aprendizaje estén relacionadas con la vida real del alumnado, tanto dentro como fuera del aula. En este sentido, hemos tenido presentes sus intereses cercanos y los llamados temas transversales, como ha quedado de manifiesto en el apartado anterior.
- Diversificación de los procedimientos de enseñanza y estilos cognitivos que se ponen en práctica: de forma que todos los alumnos y alumnas encontrarán los suficientes recursos didácticos y las actividades adecuadas que conecten con sus respectivos y particulares estilos de acceder y asimilar los contenidos. Por consiguiente, la atención a la diversidad queda garantizada a través de la atención a la individualidad, teniendo en cuenta que cada alumno o cada alumna pone en práctica unos determinados mecanismos cognitivos e intelectuales concretos a través de los cuales el aprendizaje le resulta más sencillo y accesible.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se articulan en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades, que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas web, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

Asimismo, al final de cada tema se plantean una serie de tareas que deben servir para que el o la docente conozca el grado de asimilación de sus alumnos y alumnas y aprecie aquellos contenidos del tema que, por no haber sido aprendidos correctamente, requieren un refuerzo pedagógico.

Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las posibles carencias que tengan los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, a aquellos que requieren un tratamiento diferenciado. Utilizando las diversas actividades propuestas en el texto, conoceremos los aspectos que necesitan un mayor apoyo explicativo del docente, debiéndose proponer las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.

Por último, hay que destacar una serie de **recursos didácticos** que contribuyen a atender a la diversidad de alumnado que encontraremos en cada aula. Estos recursos didácticos ponen en juego destrezas y habilidades diferentes. De esta manera se hace posible afrontar los aprendizajes a través de estilos cognitivos distintos. En este sentido hay que mencionar los siguientes elementos:

- Un **mapa conceptual** del tema.
- **Vocabulario** con la terminología básica, que facilita la comprensión de los contenidos teóricos.
- **Palabras clave** resaltadas en negrita.
- Una serie de figuras, **gráficas, tablas, cuadros y textos de apoyo**, cuya finalidad es aportar datos para llevar a cabo procedimientos relacionados con la obtención, clasificación, tratamiento, análisis e interpretación de la información.
- Se resaltan aquellos **aspectos que se refieren a la economía española**, para una mejor comprensión del entorno de los alumnos y las alumnas, y para que éstos comprueben que los contenidos teóricos de la Economía sirven para explicar la realidad, es decir, están presentes y describen su entorno próximo y lejano.
Con la misma finalidad, en los márgenes de cada unidad, se hacen referencias de la respectiva situación en Andalucía sobre los temas allí tratados, sin menoscabo de la unidad específica que se le dedica a nuestra Comunidad.
- **Actividades de investigación y reflexión** en las que se maneja información extraída de Internet, de organismos públicos y privados de carácter local, provincial, autonómico, nacional o internacional, que permiten observar cómo los contenidos teóricos tienen una aplicación efectiva y práctica.
- El visionado y comentario sugerido de un **largometraje** relacionado con los contenidos curriculares, una vez concluido cada núcleo didáctico y de los que se ofrecen en el manual las correspondientes fichas. Es un excelente medio para observar la presencia de conceptos económicos en muy diversas situaciones. Además, el análisis de películas es una de las actividades más aptas para el análisis multidisciplinar y transversal, permitiendo múltiples niveles de lectura y de expresión que han de regular el o la docente.
- Una **actividad lúdica** al finalizar cada unidad, concretada en la partida correspondiente del *Econosapiens*, juego interactivo que ejercita la memoria y revisa los conocimientos acumulados en los anteriores temas, relacionándolos con cuestiones de cultura general, de deportes y de espectáculos juveniles.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares, de ahí su importancia. No ha de entenderse esta como una simple medición del resultado del aprendizaje. Se trata de un amplio proceso cuyos resultados permiten redefinir adecuadamente los procedimientos empleados, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación o de autoformación en el profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo en cada contexto educativo.

Cualquier manual de Didáctica General informa sobre los tipos de evaluación, sus características y las pautas a seguir en cada caso, pero es de especial interés recordar que los procedimientos utilizados para

evaluar a los alumnos condicionan lo que estos aprenden. De manera que las capacidades que no son comprobadas o evaluadas, son desatendidas por ellos por considerar que no son apreciadas.

De manera que si evaluamos exclusivamente con pruebas memorísticas en las que solicitamos la reproducción de epígrafes del libro de texto, y/o de tipo test en las que tan sólo hay que señalar una respuesta entre varias alternativas, estamos renunciando a valorar las capacidades de expresión, relación, diferenciación..., y en suma, de comprensión de los contenidos. En las pruebas de test, o de “verdadero-falso” bastaría con pedir un “justifica la respuesta”, para apreciar en alguna medida la consecución de las capacidades referidas.

Como los modos de evaluar limitan y sesgan los aprendizajes, concluimos que es muy aconsejable utilizar variados procedimientos, tantos cuantitativos como cualitativos, siendo primordial el trabajo diario del alumno plasmado en su cuaderno, y la valoración de su nivel de interés y participación en las diversas actividades que se propongan a lo largo del curso, que impulsen procesos mentales de carácter comprensivo no estrictamente vinculados a la memorización y de las que se presentan un buen número en este proyecto editorial.

En base a todo ello, los **criterios de evaluación** que a continuación se relacionan, ajustados a la normativa vigente en Andalucía, además de indicar la evolución de los aprendizajes del alumnado, servirán para valorar los eventuales desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego:

1. Identificar los problemas económicos fundamentales de cada sociedad, describiendo las características de los diferentes sistemas de organización históricos y actuales, así como el fenómeno de la globalización y los desequilibrios socioeconómicos que ésta puede ocasionar.
2. Especificar las relaciones existentes entre división técnica del trabajo, productividad y eficiencia, y analizar el funcionamiento de las empresas como agentes económicos de producción, así como los desajustes que pueden producirse debido a la descoordinación de los medios productivos.
3. Comprobar la adquisición de un conocimiento general sobre la estructura productiva en nuestro país y en Andalucía, identificando los sectores productivos más importantes en cada caso y analizando la contribución de cada uno de ellos a la producción final.
4. Reconocer la importancia de la creciente interdependencia económica entre las diversas regiones y países, como consecuencia del fenómeno de la globalización, y la necesidad de establecer diversos mecanismos de coordinación general de la población.
5. Comprender la función de la ciencia de la Economía, al aportar criterios científicos para administrar los escasos recursos, posibilitar la satisfacción de necesidades y una mejora del bienestar general de la población.
6. Describir los modelos teóricos de los tipos de mercado habituales y el papel de las empresas en cada uno de ellos, explicando las variaciones en los precios y apreciando las diferencias que se producen en la práctica entre estos modelos y la realidad y sus consecuencias para el consumidor.
7. Valorar con sentido crítico las limitaciones y fallos de los distintos mercados, en especial de los factores, así como las situaciones de monopolio y oligopolio.
8. Describir la obtención de excedentes económicos y los criterios para su distribución, valorando el círculo vicioso que determina la pobreza y el subdesarrollo y la necesidad de mecanismos equidistributivos.
9. Reconocer la necesidad de unas relaciones socioeconómicas equilibradas y no discriminatorias y apreciar la importancia del factor trabajo en su aportación a la creación de riqueza y como medio de obtención de recursos para la mayoría de la población.
10. Analizar y evaluar con sentido crítico actuaciones económicas que implican una explotación abusiva de los recursos naturales, apreciando sus costes sociales y reconociendo el factor medioambiental como escaso y necesitado de protección.

11. Conocer y diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y su método de cálculo, valorando su utilidad y las limitaciones que presentan como medidores de la calidad de vida en contraste con los indicadores de desarrollo humano.
12. Describir e ilustrar con ejemplos inmediatos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado, identificando los instrumentos que utiliza y valorando las ventajas e inconvenientes de su intervención en la actividad económica.
13. Identificar la naturaleza y funciones del dinero y su proceso de creación, y explicar el funcionamiento del sistema financiero español.
14. Analizar el fenómeno de la inflación y sus consecuencias para la economía, según las diferentes teorías explicativas.
15. Explicar las causas e importancia del comercio internacional, identificando las formas que pueden adoptar las relaciones económicas entre países.
16. Analizar las consecuencias del intercambio desigual entre países desarrollados y subdesarrollados, valorando la labor de las organizaciones que luchan por promover un comercio justo.
17. Valorar la importancia para nuestro país y para Andalucía de la pertenencia a la Unión Europea y analizar las funciones de la Unión Económica y Monetaria.
18. Estudiar el destino que se ha dado a los fondos en Andalucía y calibrar la inclusión de dichos fondos en los presupuestos generales de nuestro país y de la Unión Europea.
19. Comprender el significado fundamental de la balanza de pagos, de sus componentes básicos y sus desequilibrios, así como su aplicación en el comercio internacional.
20. A partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación, distinguir entre datos, opiniones y predicciones económicas, reconociendo la disparidad de intereses y las circunstancias que pueden motivar las distintas interpretaciones.
21. Conocer los rasgos diferenciadores de la estructura económica andaluza y su situación actual, analizando sus indicadores económicos básicos y comparándolos con los de otras comunidades, con los del conjunto del país y con los de la Unión Europea.
22. Progresar en el conocimiento de la lengua castellana en el ámbito de la Economía, atendiendo a las peculiaridades del habla andaluza y desarrollando la competencia lingüística necesaria para comprender, elaborar y expresar mensajes orales y escritos adecuados a diferentes contextos con propiedad, autonomía y creatividad.
23. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural, valiéndose de textos y citas relacionadas con la Economía y con sus expertos y sus aportaciones intelectuales.

Además, la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a Andalucía recoge, para la materia de Economía, algunos criterios de valoración de aprendizajes en cada uno de los grandes núcleos temáticos en los que esta materia se puede organizar:

Los sistemas económicos: peculiaridades de la economía andaluza

Criterios de valoración de aprendizajes

En la evaluación de este tema se tendrá en cuenta la implicación del alumnado en la investigación de los distintos datos necesarios para situar a la economía andaluza dentro de un sistema económico matizado y el análisis fundamentado de los datos obtenidos.

Los sectores económicos: la distribución sectorial en Andalucía*Criterios de valoración de aprendizajes*

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta, junto con el interés por obtener información, el análisis y la toma de conciencia sobre los sectores que generan una mayor aportación a la economía andaluza y los que contribuyen más a su desarrollo.

Problemas económicos y globalización. Repercusiones en la economía andaluza*Criterios de valoración de aprendizajes*

Se valorará positivamente a aquellos alumnos y alumnas que sigan las recomendaciones, muestren interés y expongan los temas con mayor claridad, fundamento, sentido crítico y originalidad.

El mercado y los efectos sobre el mismo de la intervención del sector público*Criterios de valoración de aprendizajes*

Se valorará la capacidad para interpretar y analizar el funcionamiento de mercados reales y sus diferencias con los modelos de mercado, así como las consecuencias que para el mercado libre tiene la intervención de los organismos públicos y con respecto a los mercados más cercanos la actuación de la Junta de Andalucía a través de sus Consejerías.

Crecimiento y desarrollo económico. Indicadores. Repercusiones del crecimiento de la economía andaluza sobre nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida*Criterios de valoración de aprendizajes*

Los alumnos y alumnas deberán saber calcular y diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas, analizando las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. También se valorará la interpretación crítica que desarrollen sobre las consecuencias del crecimiento en el reparto de la riqueza, en la degradación medioambiental y en la calidad de vida, así como de los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías.

... ..

